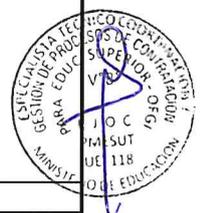


ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
NOMBRE DEL EQUIPO: KIT DE HERRAMIENTAS AGRICOLAS

KIT DE HERRAMIENTAS AGRICOLAS		
Nº	BENEFICIARIO - INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO	CANTIDAD
1	PEDRO A. DEL AGUILA HIDALGO	20
TOTAL		20

Nº	Especificaciones Técnicas	CUMPLE/NO CUMPLE						
2	Generalidades							
2.1	Son instrumentos que se utilizaran en los espacios donde se desarrollara agricultura; (Huerto hortícola, Área de frutales y/o viveros). Se utilizan para la preparación del suelo o terreno durante el desarrollo de un proceso productivo agrícola.							
3	Características:							
3.1	<p>El kit contiene herramientas ergonómicas de acero de alta calidad</p> <ul style="list-style-type: none"> 1 Tijera de poda profesional de una mano 1 Tijera de poda profesional de dos manos 1 Tijera de vendimia y floristería 1 Tijera telescópica 1 Tijera de podadera cizalla 1 Tijera de podar cercos 1 Tijera de altura 1.8 o superior 1 Navaja o cuchilla de injerto 1 Serrucho dentado invertido con corte de retroceso 1 Arco trozador 1 Afilador 5" o superior 1 Desyerbador 1 Pala redonda puño "Y" 1 Pala cuadrada puño "Y" 3/4 1 Rastrillo recto de 16 dientes mínimo 1 Bieldo para paja de 4 dientes mínimo 1 Machete 12" o superior 							
4	Accesorios y/o suministros							
4.1	Ninguno							
5	Calibración							
5.1	No requiere							
6	Requerimientos de Energía Eléctrica							
6.1	No requiere							
7	Licencia							
7.1	No requiere licencia de uso							
8	Seguridad							
8.1	No requiere							
9	Norma o Reglamentación							
9.1	No requiere							
10	Planos o diseño							
10.1	No requiere							
11	Manuales							
11.1	Manual de uso o similar en versión español impresa y/o digital							
12	Tiempo de entrega del equipo							
12.1	Hasta sesenta (60) días calendario.							
13	Lugar de entrega del equipo							
13.1	El precio ofertado por el proveedor, debe incluir la entrega del bien en las sedes de los IESTP beneficiados, cuyas direcciones se indican a continuación:							
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">Nº</th> <th style="width: 40%;">Beneficiario — Instituto de Educación Superior Tecnológico</th> <th style="width: 55%;">Lugar de entrega</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">Pedro A. Del Águila Hidalgo</td> <td style="text-align: center;">Avenida Del Ejecito 1459, Iquitos, Loreto</td> </tr> </tbody> </table>	Nº	Beneficiario — Instituto de Educación Superior Tecnológico	Lugar de entrega	1	Pedro A. Del Águila Hidalgo	Avenida Del Ejecito 1459, Iquitos, Loreto	
Nº	Beneficiario — Instituto de Educación Superior Tecnológico	Lugar de entrega						
1	Pedro A. Del Águila Hidalgo	Avenida Del Ejecito 1459, Iquitos, Loreto						



14	Puesta a punto e instalación	
14.1	Las herramientas se suministrarán completas, incluyendo todos aquellos elementos necesarios para su correcto uso. El contratante proporcionará el ambiente adecuado para su uso.	
15	Capacitación de uso y funcionamiento del equipo	
15.1	No requiere	
16	Conformidad	
16.1	La conformidad será otorgada una vez que el equipo haya sido probado, recepcionado con todos sus accesorios y suministros completos y realizado la capacitación. Se elaborará un acta de conformidad de la entrega del equipo, suscrita por el Director del Instituto.	
17	Garantía	
17.1	La garantía es de 1 año, como mínimo. Durante el período de garantía, el proveedor deberá reponer sin costo para el comprador, los accesorios elementos o dispositivos o las herramientas completas, que resulten dañados o deteriorados o comprobadamente por defecto de fabricación. El tiempo de reposición, incluido cualquier desplazamiento de personal técnico del proveedor, no deberá ser mayor a veinte (20) días hábiles, contados a partir del momento del diagnóstico del elemento y/o bien defectuoso, y no generará costo alguno para la institución. Si persisten las fallas por tres veces o más por la misma causa, durante el tiempo de la garantía, el equipo deberá ser reemplazado en su totalidad. Las llamadas de servicio por concepto de garantía deberán ser atendidas en un máximo de cuarenta y ocho (48) horas de efectuada la comunicación.	
18	Plan de Mantenimiento Preventivo	
18.1	No requiere	



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE EQUIPOS A ADQUIRIR DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

SISTEMA DE POSICIONAMIENTO GLOBAL (GPS)		
N°	INSTITUTO/S BENEFICIARIO/S	CANTIDAD
	PEDRO A. DEL ÁGUILA HIDALGO	3
	TOTAL	3
2	Especificaciones Técnicas	
	Generalidades	
	Equipo que contiene un sistema de geolocalización que brinda información exacta sobre el posicionamiento en el terreno para la elaborar mapas topográficos, realizar un muestreo del suelo, orientar sobre relieves de la tierra.	
3	Características:	
	Cámara: (8 megapíxeles con enfoque automático) o superior	
	Con geo etiquetado automático	
	Brújula de 3 ejes con compensación de inclinación	
	Altímetro barométrico	
	Conectividad inalámbrica Wi Fi, Bluetooth o ANT + Navegación	
	Tamaño aproximado del receptor: según fabricante	
3.1	Tamaño aproximado de pantalla 6,48 x 10,80 cm; 12,70 cm en diagonal o según fabricante	
	Resolución de pantalla: 480 x 800 píxeles	
	Tipo de pantalla: WVGA transreflectiva, orientación dual / táctil	
	Memoria interna: 16 GB o superior	
	Expansión de memoria ranura micro SD hasta 32 GB	
	Duración de la batería hasta 16 horas o superior	
	Resistente al agua, IPX7	
4	Accesorios y/o suministros	
4.1	Micro SD	
5	Calibración	
5.1	No requiere	
6	Requerimientos de Energía Eléctrica	
6.1	Requiere de alimentación externa de 2 pilas tipo AA o recargable litio	
7	Seguridad	
7.1	No requiere	
8	Manuales	
8.1	El proveedor deberá entregar manual de uso y funcionamiento en versión español impresa y/o digital.	
9	Tiempo de entrega del equipo	
9.1	Sesenta (60) días calendario máximo (incluye plazo de capacitación).	
10	Lugar de entrega del equipo	
	El precio ofertado por el proveedor, debe incluir la entrega del bien en la sede de las IESTP beneficiados, cuyas direcciones se indican a continuación:	
	N°	Beneficiario- Instituto de Educación Superior Tecnológico
	Lugar de entrega	
	3	PEDRO A. DEL ÁGUILA HIDALGO
		Avenida Del Ejercito 1459 Iquitos, Loreto



	Debe estar incluido el costo de transporte, instalación y seguro.
	La entrega se realizará en la hora convenida por el contratante, previa coordinación con los IEST.
10.1	
11	Puesta a punto e instalación
11.1	El equipo se suministrará completo, incluyendo todos aquellos elementos necesarios para su correcto funcionamiento. El equipo debe ser probado y garantizar su funcionamiento por un personal técnico calificado. El contratante proporcionará el ambiente adecuado para la ubicación del equipo.
12	Capacitación de funcionamiento del equipo
12.1	De la misma manera la capacitación para el adecuado uso y funcionamiento del equipo deberá ser coordinada entre las partes contratantes: comprador y proveedor; con las siguientes condiciones: <ul style="list-style-type: none"> • El comprador deberá proporcionar el área y lugar adecuado para la capacitación. • El proveedor proporcionará al responsable de la capacitación; quien deberá ser un profesional técnico especializado con experiencia y amplio conocimiento sobre el uso y funcionamiento del Equipo. • El número máximo de asistentes para la capacitación deber ser de tres personas designadas por el comprador; quienes se harán responsables del uso y manejo del equipo. • La metodología de la capacitación deberá ser tipo TALLER PRACTICO • El evento de capacitación deberá tener como duración al menos 1 hora o el tiempo necesario que asegure que los capacitados tengan pleno conocimiento del uso y funcionamiento del Equipo.
13	Conformidad
13.1	La conformidad será otorgada una vez que el equipo haya sido probado, recepcionado con todos sus accesorios y suministros completos y realizado la capacitación. Se elaborará un acta de conformidad de la entrega del equipo, suscrita por el Director del Instituto.
14	Garantía



14.1	<p>La garantía mínima del equipo es de 1 año (el proveedor deberá indicar en la cotización si es 1 o más años, o los que se consideren convenientes)</p> <p>Durante el período de garantía, el proveedor deberá reponer sin costo para el comprador, los accesorios elementos o dispositivos del equipo, que resulten dañados o deteriorados o comprobadamente por defecto de fabricación.</p> <p>El tiempo de reposición de elementos y/o dispositivos dañados, deteriorados o defectuosos, incluido cualquier desplazamiento de personal técnico del proveedor, no deberá ser mayor a veinte (20) días hábiles, contados a partir del momento del diagnóstico del elemento y/o bien defectuoso, y no generará costo alguno para la institución. Si persisten las fallas por tres veces o más por la misma causa, durante el tiempo de la garantía, el equipo deberá ser reemplazado en su totalidad.</p> <p>Las llamadas de servicio por concepto de garantía deberán ser atendidas en un máximo de cuarenta y ocho (48) horas de efectuada la comunicación.</p>
15	Mantenimiento preventivo
15.1	No requiere
16	Servicio técnico (después de culminado el período de garantía)
16.1	<p>El proveedor deberá acreditar contar con el soporte técnico para el equipo. Luego de la garantía, el proveedor deberá brindar servicio técnico durante la vida útil del equipo, consistente en la provisión del servicio de diagnóstico de fallas y suministro de repuestos, de manera oportuna. El costo de este servicio será asumido por el Instituto beneficiario.</p>

